

Guayaquil, Junio 30 de 1.989

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.-

Señor Intendente:

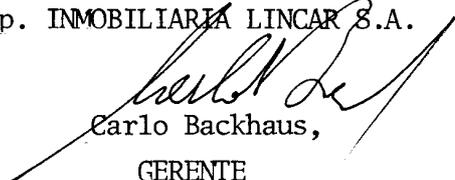
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías me permito comunicarle que con fecha 26 de Junio de 1989 se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital social de mi representada la compañía INMOBILIARIA LINCAR S.A., a saber:

1. La compañía Damira Inc. de nacionalidad panameña, ha transferido sus 248 acciones de Un mil sucres cada una, de la siguiente manera: 244 acciones a favor del Ing. Germán Quevedo Reyes, dos acciones a favor del señor José Vicente Zamora Palacios, y dos acciones a favor de la Abogada Eva María Cañarte Bosch.
2. La compañía Kappabielle Inc. de nacionalidad panameña, ha transferido la totalidad de sus 248 acciones de Un mil sucres cada una a favor del Ing. Germán Quevedo Reyes.
3. El Abogado Darío Egas Peña ha transferido sus dos acciones de Un mil sucres cada una a favor de la señorita Marlene Quevedo Reyes.
4. El señor Carlos García Plúas ha transferido su única acción de Un mil sucres a favor del señor José Alejandro Bustamante Solórzano.
5. La señorita Martha Mora Valverde ha transferido su única acción de Un mil sucres a favor del señor José Alejandro Bustamante Solórzano.

Finalmente debo manifestar que los nuevos accionistas o cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA LINCAR S.A.


Carlo Backhaus,

GERENTE

Expdte. N°994980